



VICENTE DE EMPARAN Y ORBE (1747 – 1820)

Presidente, Gobernador y Capitán General de Venezuela

Luis Vicente Hidalgo Parés

Caracas – Venezuela
Año 2013

ANEXOS

ASCENDENCIA ESPAÑOLA

1. MÉNDEZ DE SILVA, R. (1656). *Catálogo real y genealógico de España, ascendencias, y descendencias de nuestros Católicos Príncipes, y Monarcas Supremos / reformado, y añadido en esta ultima impresión...*, pp. 100-103.
2. DE SALAZAR Y CASTRO, L. (1697). *Historia genealógica de la Casa de Lara, justificada con instrumentos y escritores de inviolable fe*. Tomo II., p. 350.
3. DE SALAZAR Y CASTRO, L. (1696). *Historia genealógica de la Casa de Lara, justificada con instrumentos y escritores de inviolable fe*, Tomo I., p. 443.
4. DE GARIBAY Y ZAMALLOA, E. (1834). *Memorial Histórico Español. Colección de Documentos, Opúsculos y Antigüedades que publica la Real Academia de la Historia*, Libro VII, p. 15.
5. DE GUERRA, J.C. *Ilustraciones genealógicas de los linajes vascongados contenidos en las Grandezas de España compuestas por Esteban Garibay*. Apéndice Quinto. Correspondiente al Capítulo VI., p. 410.
6. DE CADENAS Y VICENT, V. (1982). *Extracto de los Expedientes de la Orden de Carlos 3º, 1771-1847*, Tomo IV., pp. 62-63.

DESCENDENCIA EN VENEZUELA

7. ACEREDA LA LINDE, M. (1958-1965). *Historia de Aragua de Barcelona del Estado Anzoátegui y de la Nueva Andalucía*, Imprenta Nacional; Caracas, Venezuela; Obra financiada por: Ministerio de Relaciones Interiores y Gobernación del Estado Anzoátegui, Tomo II, p. 459.
8. ACTA DE MATRIMONIO: Fecha 21-01-1853. Emilio Parés Amparan y Mercedes Amparan Fernández, Diócesis de Barcelona, Parroquia San Juan Bautista de Aragua de Barcelona. Libro de Matrimonios del año 1853. Folio 123. Estado Anzoátegui, Venezuela.
9. ACTA DE MATRIMONIO: Fecha 02-08-1903. Rafael Parés Amparan y Luis Petronila Gago Baca, Diócesis de Barcelona, Parroquia San Juan Bautista de Aragua de Barcelona. Libro de Matrimonios del año 1903. Folio 97. Estado Anzoátegui, Venezuela.
10. ACTA DE MATRIMONIO: Fecha 30-12-1936. Pedro Emilio Parés Gago y Leticia Pieretti Guzmán, Diócesis de Barcelona, Parroquia San Cristóbal de Barcelona. Libro de Matrimonios del año 1936. Folio 94. Número 209. Estado Anzoátegui, Venezuela.

ANEXO 1.

CATALOGO REAL,
Y
GENEALOGICO DE ESPAÑA,
ASCENDENCIAS, Y DESCENDENCIAS DE
nuestros Catolicos Principes, y Monarcas
Supremos.

REFORMADO,
Y AÑADIDO EN ESTA VLTIMA IMPRESSION,
con singulares noticias, curiosos origenes de Familias, Consejos,
Ordenes, Dignidades Ecclesiasticas, y Seglares; gloriosos he-
chos, y varios successos, y nouedades antiguas, dignas
de perpetua memoria.

POR EL MISMO AVTOR,
RODRIGO MENDEZ DE SILVA,
*Coronista General de España, y Ministro del
Real Consejo de Castilla.*

CON PRIVILEGIO.

En Madrid en la Imprenta de Doña Mariana de Valle.
Año MDCLVI.

*A costa de Antonio del Ribero Rodriguez, Mercader
de Libros.*

Vendese en la Calle de Toledo, y en Palacio.



4739289

R. 95053222

Y Genealogico de España.

100

en la Ciudad de Iáen , murió repentinamente año 1312. teniendo de edad 27. y de reynado 17. Está sepultado en la Cathedral de Cordoua , y la Reyna en Valladolid.

Hija del Rey Don Fernando Quarto.

Doña Leonor, nació año 1307. casò el de 1329. cõ el Rey D. Alonso Quarto de Aragon, llamado el Píadoso , de cuyo matrimonio nació el Infante don Fernando , Marques de Tortosa , que casò con su prima segunda la Infanta doña Maria , hija del Rey don Pedro de Portugal. El Coronista Fr. Francisco Brandan, dize, que despues de viuda doña Leonor, fue Abadesa de las Huelgas de Burgos; su sepultura afirman está en el Coro del Real Conuento de Santo Domingo de la Coronada Villa de Madrid.

LXX.

Don Alonso Duodezimo , y vltimo deste nombre; hijo de los Reyes Don Fernando Quarto , y Doña Constança, à quienes sucediò, siendo niño de vn año; porque nació en Salamanca, no en Burgos, como otros quieren, ni en la Villa de Carrion, año 1311. Fueron sus tutores la Reyna Doña Maria su abuela , con los Infantes Don Iuan, Don Pedro, y Don Felipe, tios suyos. Casò con Doña Maria, su prima hermana, hija del Rey Don Alonso el Quarto de Portugal , que con su persona, y socorro, formando vn exercito de 1400. cauallos, y 2500. Infantes ganaron la memorable batalla

N4

del

ANEXO 1. (Continuación)

Y Genealogico de España.

103

vitoriofo Rey Don Iayme Primero de Aragon; sin sucesion.

Don Tello, nació año 1337. Casò el de 1353. con Doña Iuana de Haro y Lara, hija de Don Iuan Nuñez de Lara, y de Doña Maria Diaz de Haro, segunda del nombre, su muger, señores de Vizcaya, por cuyo matrimonio gozò Don Tello aquel Estado, junto con el Condado de Castañeda, merced del Rey D. Enrique Segundo su hermano. Muriò en la Villa de Medellin año 1370. Està sepultado en San Francisco de Palencia; dexando seis hijos legitimados; D. Iuan de Castilla, señor de Aguilar de Campò y Castañeda, de quien vienen los Marqueses de Aguilar; Doña Iuana de Castilla, primera esposa de Don Iuan Alonso de Haro y Baeça, progenitor de los Marqueses del Carpio; doña Maria de Castilla, señora de la Olmeda, Cuesta de Cuenca, que casò con Don Iuan Hurtado de Mendoza, señor de Mendiuit, de ellos se deriuau los Marqueses de Almazan, y Cañete, Condes de Castro, Lodoso, Ribadauia, y Orgaz; Doña Isabel de Castilla, consorte de Don Pedro Velez de Gueuara, señor de Oñate, tronco de sus Condes; Doña Constança de Castilla, que casò con Don Iuan de Albornoz, señor de Moya, Torralva, y Beteta. Y segun el Obispo Sandoual, tuuo otra hija Don Tello, llamada Doña Eluira, muger de Don Iuan Fernandez de To-uar XXI. Almirante de Castilla, con ilustre descendencia.

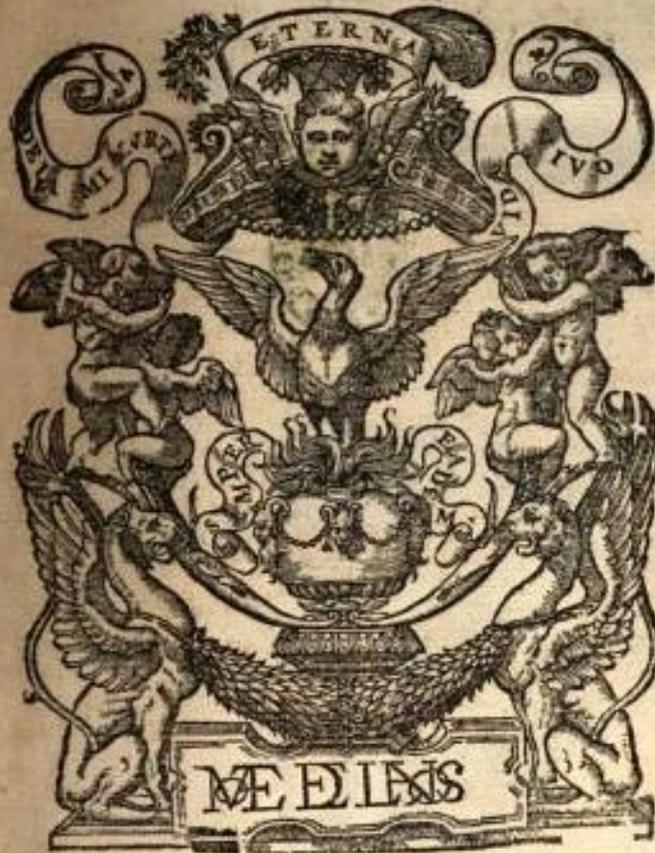
Don Sancho, nació año 1339. Casò el de 1373. con
su

ANEXO 2.

HISTORIA GENEALOGICA
DE LA CASA
DE LARA,
JUSTIFICADA
CON INSTRUMENTOS, Y ESCRITORES
DE INVIOLABLE FE.

POR DON LUIS DE SALAZAR Y CASTRO,
*Comendador de Zurita, y Fiscal de la Orden de Calatrava, de la
Camara de S. M. y su Coronista Mayor.*

TOMO II.



— En Madrid, en la Imprenta Real : Por MATEO DE LLANOS Y GYZMAN.
Año de M.DC.XCVII.

casamiento con la hija de Luis de Leguizamon, à Doña Juana, que casò con Fortun Garcia de Arteaga Señor desta Casa, padres de Martin Ruiz de Arteaga, que tambien fue Señor della, y casado con Doña Sancha de Avendaño, hija de los Señores de Villa Real, como lo escribimos, con su sucesion en el cap. XV. del lib. V. Otra Doña Juana, que casò el año 1425. con Lope Garcia de Salazar Señor de las Casas de Salazar, Muñatones, Nograro, y la Sierra, Alcayde de Somorrostro, y de Sopena, y juntos fundaron el mayorazgo de aquella Casa el año 1452. como queda escrito en el cap. VII. del lib. VIII. à Doña Maria Alonso Monja en Santa Clara de Medina de Pomar, y à Doña Mayor, y Doña Elvira de Butròn, que no tuvieron descendencia. Y fuera de matrimonio, à Juan, y à Ochoa de Butròn, que los mataron: al primero, en Ochandiano: y al segundo, en la Junta general de Arbildua, el año 1427. y dos hijas, que casaron: vna, con Juan de Asna y otra, con Fortuño de Sufunaga, Señores de aquellos Solares. GOMEZ GONZALEZ DE BUTRÒN Y MOXICA hijo segundo, fue Señor de las dos Casas de Butròn, y Moxica, fortalezas de Zavalla, Abadiano, y Ochandiano, y del Valle de Aramayona, y Comendador de Mora en la Orden de Santiago, como escribe Rades. Fue grande enemigo de Pedro de Avendaño Señor de Villa Real, y Urquizu, à quien el Vando de Gamboa tenia por su Pariente mayor, y su enemistad produjo los grandes males que quedan referidos en el cap. XV. del lib. V. hasta que finalmente acabò la vida de Gomez Gonzalez en la batalla de Mondragon, el año 1448. Estuvo casado con DOÑA ELVIRA DE LEYVA, hija de Sancho de Leyva, Señor de las Villas de Leyva, Baños de Rioja, Yzcaray, y Santurde, y de Doña Leonor de Guevara su muger, hija de D. Pedro Velez, y Doña Isabel de Castilla Señores de Oñate. De este matrimonio nacieron, Juan Alonso de Moxica, Gonzalo, y Ochoa de Butròn, que no casaron, y Doña Juana de Butròn, que casò con Martin Ruiz de Gamboa Señor de las Casas de Olaso, y Ospaz, como queda escrito, con su sucesion, en el §. IV. del cap. XV. del lib. V. y fuera de matrimonio tuvo Gomez Gonzalez à Juan Gonzalez, que murió con él en la de Modragon: à Ochoa de Butròn, à quien el año 1460. mataron en Bermeo los del linage de Arostegui: à Juan Gonzalez Señor de la Casa de Morga, Alcayde de la Torre de Barajoen, en Aramayona, à Doña Maria Gonzalez de Butròn, que casò con Martin Ruiz de Arejola Señor de la Casa deste apellido, en Aramayona, con sucesion, à Doña Mayor, muger de Martin de Zugasti Señor de aquella Casa, y à Doña Juana, que casò con Sancho Ortiz de Zamudio Señor del Solar de Zamudio: y otras dos hijas, la vna muger de Fortuño de Sopelana Señor de la Casa, y Monasterio de Sopelana: y la otra, muger de Ramiro de Madariaga IV. del nombre, Señor de la Casa de Madariaga en Busturia. JUAN ALONSO DE MOXICA, que como primogenito heredò las Casas de su padre, es el que vnido con el Señor de Villa-Real, su enemigo, llamó à Vizcaya al Conde de Treviño, para arrojar de aquel Señorío al Conde de Haro, como con la batalla de Munguia se consiguió. Pero aunque deste beneficio quedaron igualmente agradecidos al Conde los dos Señores de Moxica, y Villa-Real; la fuerça de su anciana enemistad los hizo separar luego, y quedandose el de Moxica con el Conde de Treviño, y con su Casa Manrique: el de Villa-Real se vnio con el Conde de Haro, y él, y sus hijos siguieron despues la Casa de Velasco, apoyando vno, y otro sus odios en el poder, y autoridad de aquellos dos Grandes, que por esto están tenidos por Principes de los Vandos de Oñez, y Gamboa. Con Juan Alonso de Moxica capituló la Condesa Doña Leonor de Acuña el casamiento de sus hijos el año 1484. queriendolo así el Duque de Nagera D. Pedro, que conservò siempre grande afecion à esta Casa, como la principal de los Oñacinos. Y antes desto, mirando Juan Alonso à adquirir para sus diferencias el gran favor de la Casa de Mendoza, capituló à Gomez su hijo mayor, para que casasse con Doña Elvira de Mendoza, hija natural de D. Diego Hurtado de Mendoza Marques de Santillana, Conde del Real, despues I. Duque del Infantado, avida en Juana de Lafarte, como parece por escritura que el Marques otorgò en su Lugar de Trijueque à 30. de Julio de 1468. y Juan Alonso, en la Villa de Pla-

*Cron. de S. an
tiago, cap.
42. fol. 55*

*PRUEBAS
pag. 428.*

ANEXO 3.

HISTORIA GENEALOGICA
DE LA CASA
DE LARA,

JUSTIFICADA
CON INSTRUMENTOS, Y ESCRITORES
DE INVIOLABLE FE.

POR DON LUIS DE SALAZAR Y CASTRO,
*Comendador de Zurita, y Fiscal de la Orden de Calatrava, de la
Camará de S. M. y su Coronista Mayor.*

DIVIDIDA EN XX. LIBROS.

TOMO I.



En Madrid, en la Imprenta Real: Por MATEO DE LLANOS Y GYZMAN.
Año de M.DC. XCVI.

169825-D

ANEXO 3. (Continuación)

Cron. de Enrique IV. p. 241. 2. c. 34.

Haro tom. 2 p. 241. Lope Garcia lib. 21.

21 dado con fuego à Gomez Gonçalez Señor de Butròn su padre, y que èl le respondió: *Que voluntad pensais que yo tenga, aviendo vos muerto por vuestra mano à mi hijo y à mis hermanos y à muchos de mis parientes.*

Avia casado Juan de Avendaño con Doña BEATRIZ DE VILLOA, hija mayor de Pedro de Villoa Señor de Villal-Barba, Doncel, Guarda, y vasallo del Rey, y Regidor de Toro, y de Doña Isabel Quijada su muger, hija de Juan Quijada Señor de Villa-García, y Villa-Nueva de los Cavalleros, y de Doña Blanca de Guevara, hermana del Señor de Oñate. Pedro de Villoa fue hermano de D. Alonso de Fonteca Arçobispo de Sevilla, y de Fernando de Fonseca I. Señor de Coca, y Alaejos, y hijo del Doctor Juan Alonso de Villoa del Consejo del Rey D. Juan II. y Co-regidor de Sevilla, y de Doña Beatriz Rodriguez de Fonseca su muger, como todo consta por el mayorazgo que Pedro de Villoa fundò en Toro à 8. de Abril de 1465. ante Fernan Perez de Malvàn Eserivano, en que despues de Juan Gutierrez, y Fernando de Villoa sus hijos, capaces de heredar, porque el segundo Alfonso era Clerigo, y fue Obispo de Abila, Oñate, y Cuenca, dice: *E si los dichos mis hijos, è successores por linea mâ se olina derecha, fallascieren sin dejar hijos varones legitimos, quiero, è es mi volunt ad que aya el dicho mayorazgo el fijo segundo varon de la mi fija primera Doña BEATRIZ, porque el fijo primero à de heredar el mayorazgo de su padre, mi yerno, JUAN DE AVENDAÑO.* Lope Garcia de Salazar dice, que deste matrimonio quedarondos hijas, y vn hijo; pero de la vna hija no tenemos conocimiento. Los otros fueron:

21 DOÑA LEONOR DE AVENDAÑO Señora de las Casas de Oñate, y Ozpaz, de quien luego trataremos.

21 PEDRO DE AVENDAÑO II. del nombre, que en sucesion à su Abuelo fue V. Señor de Villa-Real, y Urquizu, y falleció el año 1500. casado con DOÑA ALDONZA DE VELASCO, que como escriviremos despues, fue hija de Pedro de Velasco (hermano entero de D. Juan I. Conde de Siruela, Señor de Pernia, y Cervera) y de Doña ISABEL MANRIQUE su muger, Condesa de Monte-Rey, hermana entera de D. Garcia Fernandez Manrique I. Marques de Aguilar, Conde de Castañeda. Fue de corta duracion este matrimonio, y solo produjo à DOÑA FRANCISCA DE AVENDAÑO VI. Señora de Villa-Real, y Urquizu, cuyo tutor era el año 1500. D. Bernardino de Velasco Condestable de Castilla, Duque de Frias, porque su madre bolvió à casar luego con D. Pedro Destuñiga, como consta por instrumentos que referiremos. La Villa de Villa-Real de Alava pretendió que avia llegado el caso de su reversion à la Corona, quando la heredò Doña Francisca, valiendose de ser merced Enriqueña; pero no logró su intento, y esta Señora falleció de poca edad.

§. IV.

21 DOÑA LEONOR DE AVENDAÑO, hija de Juan de Avendaño, y de Doña Beatriz de Villoa, es por quien se continuò la sucesion de sus padres, y quien restituyó la Casa de Urquizu à su varonia de Avendaño, porque casò con JUAN LOPEZ DE GAMBOA Señor de las Casas de Oñate, y Ozpaz, Patron de los Monasterios: esto es Iglesias Monasteriales de Oñate, Regil, Eibar, Plafencia, y Goyaz, que era su tio, primo segundo de su padre, porque Fernando de Gamboa Señor de la Casa de Oñate, hermano segundo de Juan de Avendaño III. Señor de Villa-Real, marido de nuestra Doña Teresa Manrique, casò, como queda dicho con Doña Maria Ortiz de Yraeta, hija de Juan Beltràn de Yraeta Señor de Achara, y entre los hijos que procrearon, fue el mayor Martin Ruiz de Gamboa Señor de la Casa de Oñate, Patron de los Monasterios de San Bartolomé de Oñate, S. Andrés de Eibar, Santa Maria de Plafencia, S. Martin de Zalburroa, y Santa Maria de Goyaz, cuya perpetuidad le concedió el Rey D. Juan II. por cedula fecha en Burgos à 20. de Setiembre de 1441. referendada de Fernan Yañez de Porras, y è la confirmò el Rey D. Enrique IV. en Arealva à 23. de Febrero de 1455. por cedula referendada de Diego Arias Davila su Contador Mayor, su Secretario, y Referendario.

Este

ANEXO 3. (Continuación)

Este Cavallero tiene mucha memoria en la que Lope Garcia hace de las guerras de la Casa de Avendaño con la de Moxica, porque siguió a su primo el Señor de Villa-Real, aunque estava casado con Doña Juana de Butrón, hija de Gomez Gonçalez de Butrón y Moxica, Señor de las dos Casas, y del Valle de Aramayona, Comendador de Mora en la Orden de Santiago, y cabeza del vando de Oñez, y de Doña Elvira Sanchez de Leyva su muger, hija, y hermana de los Señores de Leyva. De este matrimonio nacieron Juan Lopez de Gamboa, que heredó la Casa, y Doña María Ortiz de Gamboa, que casó el año 1460. con Juan Garcia de Licona, Señor de la Casa de Valda, cuyos descendientes son los Condes de la Puebla del Maestre. Juan Lopez de Gamboa Señor de Oñate, y Ozpaz, es con quien, llevando en dote mil castellanos de oro, casó Doña Leonor de Avendaño su sobrina: para lo qual, y a beneficio de su sucesion se vincularon las Casas de Oñate, y Ozpaz, sus Monasterios, Patronatos, herrerias, y tierras, añadiendo fuerza al estilo de la sucesion de aquella Casa, que siempre vnienda avia passado a los hijos mayores de sus dueños. Avia fallecido esta Señora el año 1490. dejando un hijo vnico, que fue MARTIN RUIZ DE AVENDAÑO Y GAMBOA, en quien se juntaron ambas Casas: y Juan Lopez de Gamboa, bolvió a casar con Doña Isabel de Mendoza, hija de Rodrigo de Mendoza, Señor de Santa Cecilia, Alcayde de la Guardia (nieta de los primeros Señores de Almazán) y de Doña Juana de Acevedo su muger, de quien tuvo a Estivaliz de Gamboa, Bartolomé de Gamboa, que fue Eclesiastico, y Beneficiado de la Iglesia de San Bartolomé de Oñate, Andrés, y Antonio de Gamboa, y a Doña Elvira, Doña Magdalena, Doña Brianda, Doña María, y Doña Isabel de Gamboa. De las quales Doña Elvira, y Doña Magdalena consta que eran casadas el año 1513. Doña Brianda, y Doña Isabel destinadas a entrar en Religion, y Doña María casó el año 1524. llevando 2500. maravedis en dote con Lope Ochoa de Unquera, Señor de la Casa de Unquera, hijo de Ochoa Lopez de Unquera, Señor de esta Casa, y de Doña Mayor Manrique de Arteaga su muger, que ya queda nombrada. Estos dos casamientos de Juan Lopez de Gamboa, y la sucesion de ambos, consta por varios instrumentos que se hicieron entre él, y Doña Isabel su muger, y Martin Ruiz de Avendaño su hijo mayor, sobre los derechos de este Cavallero a la Casa de Oñate, por su mayoría, y por el dote, y atras de su madre, para cuya liquidacion, y concordia se comprontieron el año 1509. en Martin Ochoa de Sasiola Tesorero del Condestable Don Bernardino, y en Juan Sanchez de Villela Señor de la Casa de Villela, que determinaron luego, y despues bolvieron a comprometerse en el mismo Martin Ochoa, y en el Licenciado Ortun Ibañez de Aguirre, del Consejo de la Reyna: los quales en Valladolid a 26. de Mayo de 1509. pronunciaron sentencia arbitraria, que no se guardó enteramente por las partes, como tampoco la primera. Y por vltimo se sugetaron al juicio del Bachiller Vitoria, y del Bachiller Juan Martinez de Arrazola, por escritura fecha en la Casa, y Palacio de Oñate a 13. de Diciembre de 1513. ante Juan Perez de Jausoro Escrivano del numero de Elgoibar, para que lo determinassen con consejo de Fr. Antonio de Eibar Guardian del Monasterio de San Francisco de Sasiola, y de Fr. Pedro de Zumaya Religioso de aquella Casa. Estos Juezes, en la misma Casa de Oñate a 9. de Diciembre de 1513. ante el referido Escrivano pronunciaron sentencia, que consintieron las partes las dego en sosiego, y a su instancia la aprobò la Reyna Doña Juana en Madrid a 11. de Febrero de 1514. por despacho firmado del Rey Catolico su padre, y Governador de sus Reynos, y refrendado de Lope Conchillos su Secretario. Con lo qual se reconoce quan mal informe tuvo Alonso Lopez de Haro, quando escribió, que Juan Lopez de Gamboa Señor de Oñate, casó la primera vez con Doña María Fernandez de Yrarrizava, y que tuvo en ella a Doña Juana Señora de Oñate, muger de Juan Lopez de Izaola, a Doña Mariana Monja en el Monasterio de Vidazorteta de Oñate, y a Doña Teresa muger de Anton Gonçalez de Andia.

Haro tom 2
p. 255.

ANEXO 4.

R. 137412

4(46) 100,

M 56

FA

-1268:

MEMORIAL HISTÓRICO ESPAÑOL:

COLECCION

DE DOCUMENTOS, OPUSCULOS Y ANTIGÜEDADES,

QUE PUBLICA

LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA.

TOMO VII.



MADRID:

IMPRESA DE JOSÉ RODRIGUEZ, CALLE DEL FACTOR, N. 9.

1854.

Vizcaya, en la merindad de Durango, á quien yo cognocí muy bien, y de su muger Doña Theresa de Orozquela, á Don Martin de Galarça y Don Pedro Velez de Galarça, y Doña Antonia de Galarça, donçella, y Doña Ana de Galarça religiosa en Santa Ana de Escoriaça de la orden de la Merced en el mismo valle, y Doña Eufrasia de Galarça y Doña Petronilla de Galarça donçellas.

Doña Ines de Garibay fué señora de la casa de Garibay y de sus honores, por fin sin hijos del dicho Gil Garçia su primo hermano, haçiéndose terçera vez en ella femenina la línea masculina de sus progenitores de esta casa, como se ha visto. Casó con Ladron de Valda, hermano menor de Hernando de Valda, señor de la casa de Valda en Azcoytia, hijos de Juan Garçia de Valda y de Liçana, señor de la misma casa, y de su muger Doña Mari Hortiz de Gamboa, hija de la casa de Olaso en Elgoybar, y nieto del doctor Martin Garçia de Liçana, natural de Hondarroa en Vizcaya, del consejo del Rey Don Henrique el quarto y de su muger Doña Graçia Saez de Valda, señora de la casa de Valda, hermana y heredera de Ladron de Valda, señor de la misma casa que murió sin sucesion legítima en el año de 1457, hijos de Ochoa Lopez de Valda, señor della y de su muger Doña Mari Lopez de Verastegui y nieta de Pero Lopez de Valda, señor desta casa, caballero de noble y antigua progenie. Hubieron Ladron de Valda y Doña Ines de Garibay, muger de Don Ladron de Garibay, sucesor en esta linea, á Doña Maria Hortiz de Garibay y Valda, muger de Martin Ibañez Jausoro, señor de la casa de Jausoro en Azcoytia, hijo de Juan Martinez de Jausoro. Esta señora renunció por 750 ducados que le dió su abuelo paterno, la parte que le podía perteneçer en la casa de Garibay. Doña Juana de Ga-

ANEXO 5.

Ilustraciones Genealógicas
de los
LINAJES VASCONGADOS
contenidos en las “Grandezas de España”
compuestas por Esteban de Garibay

APÉNDICE QUINTO

Correspondiente al capítulo VI

Sucesión continuada de los Señores de **Balda**
y de algunas líneas rectas descendientes
de la misma casa en Guipúzcoa.

(CONTINUACIÓN)

Línea de los Condes de la Puebla del Maestre

1.º D. Lorenzo de Cárdenas Balda y Zárate (hijo de D. Alonso y D.ª María), Señor de la casa de Balda y Conde de la Puebla de Maestre, gran servidor de los reyes Felipe 3.º y Felipe 4.º, quien le recompensó especialmente sus grandes méritos concediéndole el título de Marqués de Bacades para los primogénitos de la casa de la Puebla. Casó con D.ª Juana de Herrera y Padilla.

2.º D. Diego de Cárdenas Herrera y Padilla, décimo Conde de la Puebla del Maestre, primer Marqués de Bacades, Señor de las Casas de Balda y Recalde, Caballero de la Orden de Santiago, dos veces Asistente de Sevilla en 1642 y 1649, Maestre de Campo General de sus Milicias y tierra y de la de Extremadura. Casó con D.ª Mariana de Ulloa Zúñiga y Velasco, Marquesa de la Mota y Condesa de Nieva..

ANEXO 5. (Continuación)

410 J. C. de Guerra.— ILUSTRACIONES GENEALÓGICAS

del Maestro, 7.^a Marquesa de Bacaes. Casó con D. Alonso Fernández Manrique de Lara, Conde de Montehermoso y de Fuensaldaña, Vizconde de Altamira y primer Duque del Arco, Grande de España, favorito de Felipe V, y falleció sin dejar posteridad, dando fin a toda esta ilustre progenie.

Línea de los Marqueses de Narros

1.^o D.^a María Ortiz de Balda y Jausoro, hija de Martín Ibáñez de Jausoro y D.^a María Ortiz de Balda, casó con Martín Pérez de Lili.

2.^o D.^a María Ortiz de Lili y Balda con D. Francisco de Andonegui.

3.^o D.^a Ana de Andonegui, Lili y Balda con D. Pedro de Zarauz.

4.^o D. Martín de Zarauz, Andonegui con D.^a Teresa de Larrina.

5.^o D. Juan Ortiz de Zarauz y Larrina con D.^a Isabel de Idiáquez.

6.^o D.^a Teresa de Zarauz e Idiáquez, primera persona de esta línea que entró en posesión del Mayorazgo de Balda, en virtud de auto de 25 de Junio de 1710. Tomó posesión el 27 del mismo mes y año. Casada con D. Juan del Corral e Idiáquez.

7.^o D. José Joaquín del Corral y Zarauz con D.^a Teresa Rosalía de Aguirre y Ayanz.

8.^o D. Fausto Antonio de Corral y Aguirre con D.^a María Josefa de Eguía y Aguirre, hija de los Marqueses de Narros.

9.^o D. Fausto Antonio de Corral y Eguía. Casó en 1779 con D.^a María de las Mercedes de Azlor. Hijos: D. Fausto Ignacio, que sigue esta línea, y D.^a María Antonia, Duquesa de Granada de Ega.

10. D. Fausto Ignacio de Corral y Azlor, quinto Marqués de Narros, Señor de las Casas de Balda y Zarauz, casó con su prima D.^a María Manuela de Suelves y Azlor.

11. D.^a María Josefa de Corral y Suelves, Marquesa de Narros, casó dos veces: en primeras nupcias con D. Manuel de Areizaga y Magallón, Barón. de Areizaga, en segundas con D. José de Vera y Olazábal; y, no dejando posteridad de ninguno de ambos, la Casa de Balda y el Marquesado de Narros recayeron en la línea de los Duques de Granada.

Casa de Garibay

1.^o Ochoa López de Balda (primero del nombre) Señor de la casa de Balda en tiempos del rey Alfonso XI, que le concedió el Patronato

ANEXO 6.

INSTITUTO "SALAZAR Y CASTRO" (C. S. I. C.)

VICENTE DE CADENAS Y VICENT

**EXTRACTO DE LOS EXPEDIENTES
DE LA ORDEN DE CARLOS 3.º**

1771-1847

TOMO IV - DIOS CANAVAL - FUNES



Editada bajo el mecenazgo
de la Asociación de Hidalgos a Fuero de España,
con motivo del XXV aniversario de su fundación.

M A D R I D

Hidalguia

1 9 8 2

ANEXO 6. (Continuación)

VICENTE DE CADENAS Y VICENT

<p>C. Oñate, 13 de junio de 1734. María Antonia de Orueta y Arregul. N. Oñate. Hija de Domingo de Orueta y Lucía de Arregul.</p>	<p>María Antonia de Balanzategui y Ascasubi. N. Oñate. Hija de Juan Balanzategui y María Ascensión Ascasubi.</p>
---	--

Bisabuelos materno paternos:

Juan Bautista de Aguirre y Madina.
 N. Araoz.
 Hijo de Antonio de Aguirre y María Antonia Madina.
 P. N. En Oñate, Hijodalgo en 1757. Consta como tal asistiendo a las Juntas de 1744 a 1767.
 T. 20 de octubre de 1752, ante José Ignacio Urtuza.
 Hijos: Francisco Javier, Francisco Antonio, Francisca Antonia y María Josefa.
 C. Oñate, 1 de julio de 1720.

Bisabuelos materno maternos:

Andrés de Lizaur y Uribe Echevarría.
 N. Oñate.
 Hijo de Antonio Lizaur y Gertrudis Uribe.
 P. N. En Oñate, Hijodalgo en 1757.
 F. 19 de noviembre de 1770 (no testó).
 Amonestaciones: Oñate, 30 de junio de 1723.
 Catalina de Bengoa y Olave.
 N. Larriño, 17 de noviembre de 1751 (no testó).
 Hija de Juan de Bengoa y Catalina Olave.

740. Exp. 510.—Aprobado en 30 de abril de 1741.

AGUSTIN IGNACIO DE EMPARAN Y ORBE ORTIZ DE ZARAUZ Y ORTIZ DE ZARAUZ

N. Azpeltia, 9 de enero de 1748.
 P. N. Alcalde del Crimen de la Audiencia de México.
 Caballero por Decreto de 15 de junio de 1790.
 Su primo José Joaquín, Alcalde en Orbe en 1761.

Padres:

José Joaquín de Emparán.
 N. Azpeltia, 13 de abril de 1725.
 P. N. En Azpeltia, Alcalde y Juez en 1747, 1753, 1762, 1767 y 1771.
 Teniente Alcalde en 1755, 1757 y 1764.
 Fiel en 1759.

Regidor Mayor en 1773.
 Procurador en Segura en 1760.
 En Azcoitia, Hijodalgo en 1764.
 Alcalde y Juez en Ermua en 1746.
 Diputado en Azpeltia en 1747, 1750, 1762, 1765, 1770, 1771 y 1780.
 Diputado en Fuenterrabía en 1748.
 Procurador en Hernani en 1754 y 1772.
 Diputado en Rentería en 1757.
 Procurador en Cestona en 1759.
 Diputado por Motrico en 1768.
 Diputado en Elgoibar en 1773.
 Diputado en Cestona en 1777.
 Procurador en Azcoitia en 1782.
 Diputado en Tolosa en 1787.
 Diputado General en San Sebastián en 1789.
 C. Ermua (o Hermua), 26 de octubre de 1744.

ANEXO 6. (Continuación)

CABALLEROS DE CARLOS 3.º (1771-1847)

María Ana de Orbe y Zarauz.
N. Ermua, 13 de marzo de 1723.
(En 1791 viven los dos).

Abuelos paternos:

Francisco José de Emparán.
N. Azpeitia, 22 de septiembre de 1676.
P. N. Caballero de Santiago, Título de
7 de julio de 1701.
En Azpeitia, Alcalde y Juez en 1705,
1710 y 1718.
En Ermua, Alcalde en 1726.
En Fuenterrabía, Diputado en 1711.
Teniente General de los Reales Ejér-
citos, Título de 5 de febrero de
1734.
Gobernador de Canarias, Título de
5 de noviembre de 1734.
T. Mancomún: San Sebastián, 6 de
agosto de 1734, ante Juan B. Za-
vala.
Hijos: José Joaquín, Francisca Igna-
cia, Antonia y Vicenta.
C. Eibar, 28 de junio de 1713.
Francisca Antonia de Zarauz.
N. Zarauz, 2 de junio de 1701.

Abuelos maternos:

Francisco Antonio de Orbe.
N. Ermua, 20 de abril de 1674.
P. N. En Ermua, Alcalde en 1728.
T. Azpeitia, 11 de diciembre de 1746,
ante Juan Amarica y Urteaga.
C. Oñate, 15 de marzo de 1716.
María Teresa de Zarauz.
N. Oñate, 9 de octubre de 1698.

Bisabuelos paterno paternos:

Francisco Ignacio de Emparán.
N. Azpeitia, 22 de enero de 1647.

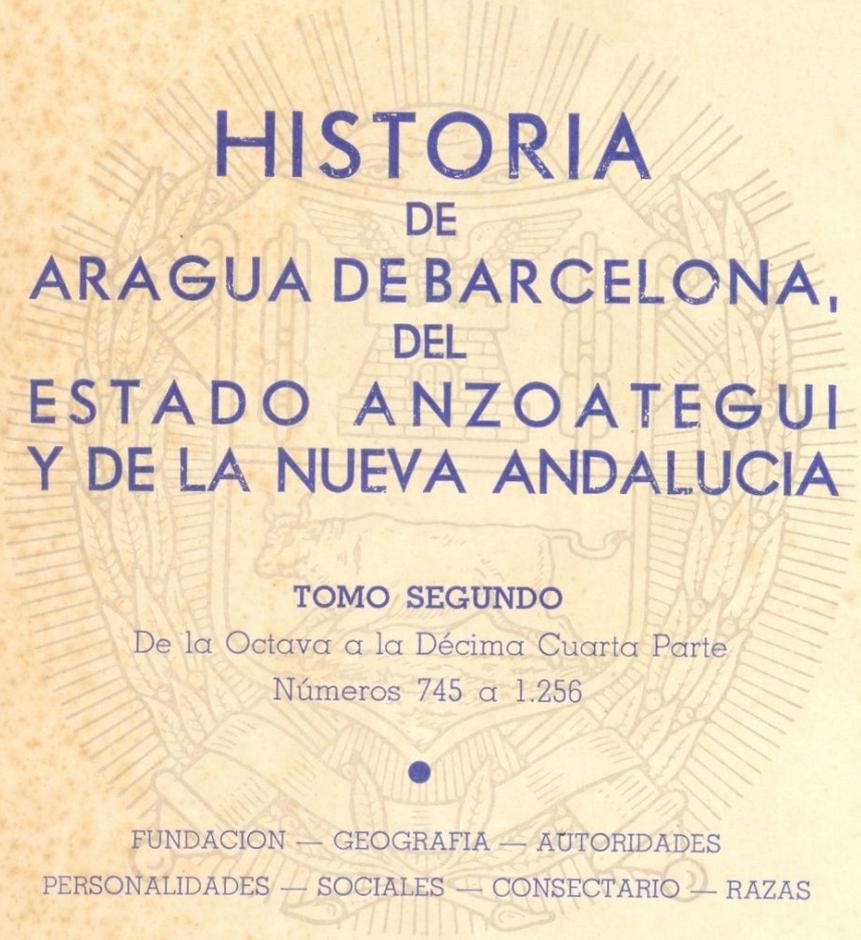
Hijo de Ignacio de Emparán y Sora-
rain y Ana Allaga.
P. N. En Azpeitia, Fiel Síndico en 1692,
1694 y 1696.
Teniente de Síndico en 1698.
2.º Alcalde en 1701 y 1702.
Alcalde y Juez en 1711.
En Cestona, Diputado en 1704.
C. Azpeitia, 29 de junio de 1670.
Catalina de Azcue.
N. Azpeitia, 18 de marzo de 1642.
Hija de Juan de Azcue y María de
Zaulaica.
Poder para testar: Azpeitia, 27 de no-
viembre de 1726, ante Tomás Igna-
cio Acosta.
Hijos: Ignacio, José, Francisco José,
Antonio León y Josefa.

Bisabuelos paterno maternos:

José Antonio Ortiz de Zarauz.
N. Zarauz.
Hijo de Martín de Zarauz y Teresa
Larrina.
P. N. Caballero de Santiago.
En Zarauz, Alcalde en 1677, 1707 y
1708.
En Ermua, Alcalde en 1675, 1681 y
1693.
Viudo de Isabel de Idiaguez.
T. Zarauz, 28 de enero de 1709, ante
Juan Félix Gorostiaga.
Hijos: Sor Manuela M.ª, Joaquín (†),
Francisco Javier (†), María Teresa
(del 1.º matrimonio), Francisca An-
tonia, María Raimundo (†) y Pela-
gia (del 2.º).
C. Eibar, 11 de julio de 1700.
María Angela Velasco.
N. Eibar, 1 de enero de 1679.
Hija de Tomás José de Velasco y Ana
María de Jáuregui.

ANEXO 7.

PBRO. MANUEL ACEREDA LA LINDE



HISTORIA
DE
ARAGUA DE BARCELONA,
DEL
ESTADO ANZOATEGUI
Y DE LA NUEVA ANDALUCIA

TOMO SEGUNDO

De la Octava a la Décima Cuarta Parte

Números 745 a 1.256

●
FUNDACION — GEOGRAFIA — AUTORIDADES
PERSONALIDADES — SOCIALES — CONSECTARIO — RAZAS

●
Obra financiada por:
Ministerio de Relaciones Interiores y Gobernación del Estado Anzoátegui

ANEXO 7. (Continuación)

- 599) D. Santiago Godoy, c. Da. Jesús María Chacín, difs.
en 1839.
600) Da. Inés María Chacín.

1807

- 601) D. Anselmo Morón, c. Da. María del Socorro Martínez, pers. bls. Hijos: Manuel Gregorio, b. 1807; José María, b. 1810.
602) D. Luis Marrón, c. Da. Bárbara González. Hijos: Luis Francisco, b. 1807; Manuel María, b. 1812.
603) D. Cosme Natera.
604) D. Diego Bautista Sturdi, c. Da. Rosaura Gago. Hija, Isidra Micaela, b. 1807; c. 1825, (38). V. 612).
605) Da. María de la O Bermúdez.
606) D. José Antonio Jiménez, c. Da. Luisa Catalina Rojas. Hijo, Pedro José.
607) D. Manuel José Hernández, c. Da. Petronila Borboa. Hijas: María Manuela Agustina, b. 1808; Juana Francisca, b. 1812.
608) D. Juan Nepomuceno Tirado, c. Da. Baltasara Castellanos. Hija, Vicenta Joaquina, b. 1807.

1808

- 609) D. José María Rojas, m. 1829, c. Da. Ana Josefa Lanza. Hijos: Ana Josefa, b. 1808; Martín José, b. 1809; María Loreta, c. 1829, (79).
610) D. Pedro Amparan, c. Da. Gracia Arveláiz. Hijo, Pedro Miguel, c. 1811, 623).
611) Da. Lucía Grimón, 1790.—Da. Luisa Gago, 1792.—D. Juan González, 1792.
612) D. Gonzalo Miguel Sturdi. — Da. María Ignacia de la Riba.
613) D. Pedro Ignacio Gómez, c. Da. Catalina Zurita. Hija, María Olegaria, b. 1808.
614) D. Sebastián Guzmán, c. Da. Josefa Romero. Hijos: Vicente Francisco, b. 1808; Sebastián Antonio, b. 1811.

ANEXO 7. (Continuación)

1809

- 615) D. José Benito del Lago y García, nat. de los reinos de España.
616) D. Miguel Romero Lobatón.
617) D. Gerardo Zerpa.
618) Da. Carlota Ximón.

1810

- 619) D. Andrés Gómez, c. Da. María Francisca Baiso. Hijos: José Guillermo, b. 1810; Zenón Antonio, b. 1812.
620) D. Antonio Calleja Arreaza.
621) D. Baltasar de Castellanos.
622) D. José Jesús Carvajal, c. Da. Margarita Figuera. Hijos: José Manuel Abad, b. 1810; Antonio José, b. 1811; Ana Josefa, b. 1813.

1811

623) D. Pedro Miguel Amparan Arveláiz, h. l. de Pedro y Gracia, 1808, 610), difs. en 1808; c. en El Chaparro, en 1811, con Da. Manuela Fernández López, h. l. de Manuel y María de la Luz, difs. V. Lib. 6º Mats. fol. 13, y núm. 1.475. Hijos: Pedro Celestino, b. 1821, n. en Onoto, Lib. 7º Bs. fol. 44, c. 1850, (249); José Luis, n. 1834, luego General; Ana Josefa de la Luz, m. p. 1836; Manuel Antonio, 1839; Merced, c. 1852 (258); Vicente, c. 1855 (278); Rita, c. 1833, 141).

- 624) D. José Francisco Lanza, c. Da. María Marrón. Hijo,
625) D. Emeterio y Da. Ascensión Sturdi. 612), 604).

Haces de familias clericales se verán en los Nos. 1.763, 1.770, 1.782, 1.784, 1.796, 1807, 1.811-23, 2.085.

ANEXO 8.

ACTA DE MATRIMONIO: Fecha 21-01-1853. Emilio Parés Amparan y Mercedes Amparan Fernández, Diócesis de Barcelona, Parroquia San Juan Bautista de Aragua de Barcelona. Libro de Matrimonios del año 1853. Folio 123. Estado Anzoátegui, Venezuela.

En esta Iglesia Parroquial de San Juan-Bau
Parés lista de Aragua en el día de hoy
y. de los señores vicarios de esta Parroquia a
Mercedes Amparan y Emilio Amparan
se celebró el matrimonio que por
partado de presente contraen in facie eccl
señores Parés hijo legítimo de Juan y de
María Amparan y ~~Emilio~~ Amparan hijo
legítimo de ~~Don~~ Don Esteban y de María Manuela
Fernández de esta Parroquia, dispensados en
las precedentes y del Segundo grado de consan
guinidad en línea colateral por don ~~Don~~ Don Esteban
y provisor del obispado fueron testigos Pedro
Alíquiel Amparan y María Manuela Fernández
de que doy fe
En

